

# EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes, 4'50 ptas.—En Provincias, un trimestre, 6 ptas.—Ultramar y Ext.°, semestre, 30.—Cuan lo se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta más por trimestre por quebranto de giro y comision.

Número suelto, 1 peseta.

## DIRECTOR:

GUILLERMO AUTRAN.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, plaza de los Ministros, número 3, principal derecha, y en las principales librerías.

NUM. 305.

## Las repúblicas hispano-americanas

### Y LA CONFERENCIA DE BERLÍN.

En muy breve plazo debe reunirse en la capital del imperio germánico una conferencia de los representantes de las principales potencias para tratar dos importantísimos temas relativos al Africa Occidental. Uno el establecimiento del libre cambio en el Congo y en el Niger, y otro la aplicación rigurosa del principio de que las ocupaciones posteriores á la conferencia no sean reconocidas internacionalmente, sino cuando se hagan efectivas por medio de factorías ó estaciones navales por insignificantes que sean.

Para esta conferencia se han dirigido tres clases de invitaciones: una á las potencias directamente interesadas en los asuntos africanos; otra á las demás potencias de primer orden, y la tercera á las naciones secundarias. España, como potencia dueña de territorios en el golfo de Guinea, ha recibido invitación de primera clase.

Mas se ha suscitado una duda respecto á la composición de la futura conferencia, duda que aún no se ha resuelto, y acerca de la cual, por interesar directamente á España su resolución, vamos á discurrir brevemente, para que el gobierno del Sr. Cánovas adopte aquella actitud que más cuadra á nuestros intereses, no ya á los intereses privados de España, sino á los intereses generales de nuestra raza.

Estriba esa duda en si deben ó no ser invitadas á la conferencia de Berlín las repúblicas hispano-americanas y los Estados Unidos del Norte. Alemania patrocina la idea de invitar á esas naciones, creyendo que la última sería un poderoso aliado contra Inglaterra; pero hay otras potencias que invocando, con grave error en nuestro concepto, la célebre doctrina de Monroe, se oponen á dicha invocación.

Razones de justicia nos obligan á decirnos por que España apoye en este punto el pensamiento de Alemania. Pues qué sería justo invitar á Grecia y á Turquía, y no invitar á las repúblicas americanas que tienen más elementos de vida, que representan más, que están llamadas á ser factores importantísimos del progreso de la humanidad? ¿Sería justo eliminarlas de la conferencia, cuando los acuerdos de ésta han de tener una gran influencia en el derecho internacional vigente?

Aunque no existieran estas razones de justicia, hay otras muchas que aconsejan optar porque sean invitadas aquellas repúblicas. La doctrina de Monroe no puede invocarse por los europeos sin que esa invocación implique su reconocimiento, y nosotros no podemos consentirlo, ni puede consentirlo Europa.

Sobre todo, se trata de pueblos que son nuestros hermanos, de pueblos que hablan nuestro idioma, que profesan nuestra fé, que tienen nuestras costumbres, que son de nuestra propia sangre, y España debe trabajar porque se les abran las puertas de los Congresos europeos, cuando los asuntos de que estos Congresos van á ocuparse tengan el carácter que revisten los que han de tratarse en Berlín.

La ocasión es muy propicia para España. Si cooperamos á que las repúblicas americanas sean invita-

das á la conferencia, no solo tendremos en esta unos fieles aliados, sino que adquiriremos un título más á su cariño, y esto nos importa mucho, muchísimo más de lo que parece.

El gobierno del Sr. Cánovas debe, por tanto, apoyar la idea de que se invite á nuestros hermanos de América. Si no lo hace habrá cometido una insigne torpeza.

### El discurso del Sr. Romero Robledo.

En nuestra Crónica dimos cuenta ayer del discurso inaugural pronunciado en la Academia de Jurisprudencia por su digno presidente, pero no podemos eximirnos de consagrarle un ligero análisis, tanto por la importancia del acto allí realizado, cuanto por la alta significación de la persona á quien aquel docto cuerpo confió tan honroso cargo.

Hace casi un siglo que la escuela histórica y la filosófica libran en nuestro país homéricos combates, que en otras naciones datan aún de más atrasada fecha, y como no podía menos de suceder, nació casi conjuntamente una escuela intermedia que, desconfiando de la posibilidad de implantar atrevidos ideales que no encuentran forma de encarnar en la áspera realidad y reconociendo al paso la ley del progreso que no permite transigir eternamente con ciertas injusticias históricas, ha buscado un término medio, equidistante de las esferas abstractas del ideal, al cual, ó no concibe, ó juzga prematuro, y de las tiránicas imposiciones del hecho, cuyo imperio condenaría á la sociedad á eterna servidumbre.

A esta escuela en que han militado honrosos nombres en el orden filosófico, creando el *eclecticismo*, no menos que en el político, dominando en ciertos momentos casi todas las naciones de Europa bajo el título de gobiernos *doctrinarios* ó *conservadores*, pertenece el Sr. Romero Robledo, que hizo anteaer una clara y metódica exposición de doctrinas, buscando los fundamentos científicos de la escuela á que pertenece con una claridad de ideas y amplitud de criterio, que sus mismos adversarios no podemos menos de reconocer.

Se ha repetido hasta la saciedad que el actual presidente de la Academia de Jurisprudencia no era un hombre científico ni siquiera un político que tuviera conciencia racional de las doctrinas que profesa, presentándole con bastante frecuencia como un político osado, irreflexivo, empírico, capaz únicamente de servir de instrumento á una inteligencia superior y caminar atropelladamente, venciendo obstáculos, hacia un fin de que no se ha dado exacta cuenta. Y sin embargo, si es preciso hacer justicia al adversario, nada más lejos de la verdad. El señor Romero Robledo ha dado pruebas en este discurso de poseer una inteligencia profunda, una intuición sagaz, y si en parte se desprende de los convencionalismos de escuela, abordando las cuestiones tal vez con algún desorden, hijo de cierta independencia, y sin hacer impertinentes alardes de una erudición indigesta, que priva hoy entre algunos sabios; llega en sus elucidaciones hasta las entrañas de la cosa y plantea las cuestiones desde el elevado punto de

vista que puede provocar el acuerdo entre las escuelas, disidentes, ó cuando menos producir entre los beligerantes sentimientos de mística estimación.

El problema, tal como lo plantea el docto disertante, se reduce á saber si la costumbre, arraigada y consagrada por el tiempo, es por sí sola legítima fuente de derecho, ó si, por el contrario, la voluntad de los gobernantes, guiada por un noble impulso hacia el ideal, pero sin contar con aquel factor importantísimo, antes bien contrariándole, puede proclamarse como el criterio supremo á que han de obedecer las sociedades en sus sucesivos desenvolvimientos.

Como se vé, la cuestión así planteada abarca toda la region del derecho y envuelve en su seno todas las escuelas, desde las más avanzadas á las más reaccionarias. Excusado es decir que el ilustre académico no se decide por ninguno de los opuestos extremos, reputando con alguna razón que ni la costumbre en sí misma es tan sagrada que merezca los honores de la apoteosis, segun pretenden los tradicionalistas, ni reviste una condicion tan despreciable que puedan prescindir completamente de ella los legisladores en la confeccion de los códigos que han de regir las acciones de los ciudadanos. «Reconocer la influencia mutua (dice en una poderosa síntesis) de las ideas nuevas y de los hechos existentes, que son expresión de otras ideas que luchan aún por conservar su imperio, constituye la trama de la vida y encierra el misterio del porvenir de las naciones.»

Creemos haber encontrado en esas pocas palabras que anteceden un breve trasunto del espíritu y tendencias del trabajo que nos hemos propuesto analizar. Es cierto que nosotros no podemos estar en perfecto acuerdo con una actitud que no se decide por el pasado ni por el porvenir, por los nuevos ni por los viejos ideales, considerándolos únicamente como fuerzas que se neutralizan, y colocándose en el punto medio que ha de producir el equilibrio. Si todas las fuerzas sociales se concentrasen en este crítico punto, se produciría el estacionamiento, no menos funesto que el retroceso absoluto á que aspiran los partidarios incondicionales de todas las instituciones históricas. Mas, reconociendo que en el complicado mecanismo de las sociedades hace falta que algunas fuerzas sociales llenen esta funcion equilibradora ó compensadora, no podemos menos de aplaudir que esté encomendada hoy á manos tan hábiles y espíritu tan inteligente como el del Sr. Romero Robledo, que ha dado en su discurso honrosa muestra de que tiene conciencia de la alta misión que está llamado á desempeñar.

Nosotros, que tenemos más fé en la idea que en el hecho, que creamos en la necesidad de fuerzas impulsoras para arrancar las sociedades de su estacionamiento, purgarlas de su extravío y enriquecerlas cada día con una nueva conquista jurídica que las aproxime al ideal del derecho, como las ciencias y las artes las enriquecen con nuevos descubrimientos en el orden material; nosotros estaremos siempre al frente de la escuela que representa el señor ministro de la Gobernacion

en la Academia y en el Estado, luchando contra la costumbre, cuando ésta sea irracional ó deficiente, y trabajando en transformar la sociedad á que pertenecemos, conforme al tipo único, universal é inmutable que corresponde alcanzar á la especie humana. En una palabra; continuaremos siendo demócratas frente al Sr. Romero Robledo, genuina y correctamente conservador.

A pesar de esta radical divergencia, felicitamos sinceramente al señor Romero Robledo, por su concienzudo trabajo, que le merecerá la honra de pasar por un pensador profundo y de ceñir una corona bastante gloriosa y duradera, que la adquirida en nuestras contiendas políticas.

## ECOS POLÍTICOS.

Préviamente citado en legal forma compareció ayer ante el juzgado de instruccion del distrito de Palacio, nuestro querido director el Sr. Autran para ser notificado del auto de procesamiento dictado en las diligencias sumarias que se siguen á virtud de la denuncia de EL ECO NACIONAL de que ya tienen noticia nuestros lectores.

En el mismo auto se ordena á nuestro director preste fianza de 6.000 pepetas para responder á las resultas de la causa, y nombre abogado y procurador que lo defendan. Nuestro director ha designado como su letrado al eminente jurista consulto y querido amigo nuestro D. Cristino Martos.

La cosa marcha. Pues adelante; que no hemos de ser nosotros los que salgamos más lastimados.

Estamos de acuerdo con la *Iberia*, en que los ministros actuales deben presentarse al Parlamento á responder de su conducta, pero no podemos estarlo con que en el caso de que se hiciera inevitable la salida de algun ministro, se formara un gabinete presidido por cualquiera de los prohombres del partido conservador.

No, ó Cánovas ó los liberales. No queremos que el Sr. Cánovas se trueque en ministro irresponsable, y logre hacer olvidar desaciertos para volver de nuevo al poder cuando se gastase el gabinete-puente.

Que siga el Sr. Cánovas, que venza las dificultades que ha creado, ó que se estrelle en el poder.

Nada de mistificaciones. ¿Vamos á estar los liberales y los demócratas sirviendo de comparsas á los conservadores?

Tomamos acta de la siguiente declaracion del *Constitucional*:

«El Sr. Alonso Martinez y cuantos amigos tiene este ilustre hombre público, estan en completo acuerdo con el Sr. Sagasta en todo y para todo. Y los periódicos que siguen las inspiraciones del partido liberal y de su ilustre caudillo, son los únicos que interpretan las patrióticas aspiraciones del Sr. Alonso Martinez.»

Celebraremos que así sea, pero la verdad, nos merecería más crédito esa declaracion si la viéramos escrita en la *Gaceta Universal*.

Mas lejos de esto, lo que vemos en la *Gaceta* de anoche es un artículo sobre el cual deseamos conocer la opinion de los periódicos constitu-

cionales, porque aquel justifica por completo cuanto hemos dicho acerca de la actitud del antiguo centro, en nuestros artículos «La sombra del cuadro» y «¿Celo ó codicia?»

Y la verdad, es preciso que hablemos todos francamente, porque las cosas cambiarían mucho de aspecto si el criterio del partido liberal fuese el de la *Gaceta Universal*.

Por lo visto, vamos á tener que explicar por tercera vez á la *Marina* cuál es la verdadera actitud y significacion de nuestros ilustres amigos, que el estimable colega se empeña en colocarlos donde no están.

Al lado del Sr. Sagasta, que es lo mismo que formar en el partido liberal, bajo la jefatura del ex-presidente del Consejo de ministros, están el general Beranger, desde el 16 de Julio último, y el Sr. Moret desde hace pocos días.

Constituir la vanguardia ó la guerrilla no es lo mismo que estar al lado. Estamos, pues, mucho más delante. ¿Quiere hacer la *Marina* el favor de darse por enterado y no triturar conceptos que nos importa dejar claramente consignados?

Una crónica política publicada en la *Revista de España* por el señor Albareda, está siendo objeto de grandes comentarios en todos los círculos, y habrá de producir acalorada discusion en la prensa.

Como quiera que no la conocemos más que por los párrafos sueltos que publican algunos periódicos de la noche, no emitimos nuestro juicio acerca de la grave cuestion que plantea.

Mas la leeremos, con el gusto con que leemos siempre cuanto brota de la elegantísima pluma del Sr. Albareda, y diremos con toda claridad nuestra opinion.

Por hoy solo adelantamos una idea, y es, que así el Sr. Martos como el señor marqués de Sardoal vienen diciendo que no llaman á nada su lado, porque solo pueden ofrecer el porvenir de una larga oposicion.

Esto mismo hemos afirmado distintas veces.

### Leemos en el *Porvenir*:

«EL ECO NACIONAL, en representacion de sus amigos, los Sres. Sardoal y Martos, promete su concurso y ayuda al Sr. Sagasta.»

Por consiguiente, el partido sagastino crece por este lado; pero es muy posible que se mengue por el otro; es decir, por el de los Alonsos Martinez.»

Con lo que decimos en otro lugar á la *Marina* puede considerarse contestado ese recorte del *Porvenir*, que anoche copia tambien la *Union*, comentándolo con una redondilla muy salada.

Al colega zorrillista hemos de decir, sin embargo, que el partido sagastino no ha crecido por aquel lado, y sería sensible que menguara por otro.

Y por lo que toca al periódico carlista, no tiene por qué ni para qué cantarnos la copla que zumba en sus oídos desde que se hizo ministerial del Sr. Cánovas del Castillo.

La verdad es, que tanto á los demagogos blancos como á los demagogos rojos, les hace mucho daño la patriótica actitud de nuestros amigos.

NOTICIAS.

DE MADRID.

Gaceta de hoy.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando a D. Francisco Gayoso, magistrado de la audiencia de lo criminal de Córdoba...

—Otros indultando a Julian Sadin de la mitad de la pena de un año y nueve meses de prision correccional...

MARINA.—Reales decretos disponiendo cese en el destino de oficial primero el capitán de navio de la armada D. Carlos Garcia de la Torre...

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Coles (Cuenca).

FOMENTO.—Otras aprobando el acta de la subasta celebrada el 18 de Setiembre próximo pasado...

—Otra declarando que la «Sociedad Catalana general de Crédito» sustituya a la «Compañía española de ferrocarriles económicos»...

Resoluciones de Guerra.—Concediendo el empleo de coronel de ejército al teniente coronel comandante de ingenieros D. Francisco Arias...

—Promoviendo al empleo de capitán de caballería al teniente D. Carlos Hernandez.

—Destinando al teniente coronel de infantería del ejército de Cuba, D. Roque Rodon...

—Autorizando al brigadier don Francisco Costa y Garcia para que traslade su residencia...

—Concediendo la vuelta al servicio, y quedando en situacion de excedente, al capitán de estado mayor D. Pablo Sirena Pomare...

—Nombrando ayudantes de campo y oficial a las ordenes del general Contreras...

—Concediendo los empleos reglamentarios de teniente coronel y comandantes de los batallones de D. Francisco Serrano...

—Aprobando una propuesta reglamentaria del arma de caballería, que comprende muchos ascensos.

Dice un periódico.—Tenemos entendido que carece de fundamento el rumor de que, por acuerdo gubernativo...

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Vizcaya...

Hoy a las ocho y media de la noche, continuará la discusion, en la Sociedad Española de higiene...

—Han sido firmados los decretos nombrando ministro de España en el Brasil a D. Luis del Castillo y Trigueros...

Ultimas noticias telegráficas relativas al cólera en el extranjero: En Nápoles se han registrado 81 casos y 23 defunciones...

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

rido disgustos en varias ocasiones, á consecuencia de sostener el relaciones amorosas con una mujer que habitaba en el inmediato pueblo de Tetuan...

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

La mayoría de la prensa aplaude el nombramiento del Sr. Tamayo para el cargo de director de la biblioteca nacional.

Respetamos y admiramos el talento y las condiciones de autor dramático del Sr. Tamayo, pero no podemos aplaudir aquel nombramiento, y no lo aplaudimos porque el señor Pidal solo ha tenido presentes las ideas del agraciado.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

ECOS TEATRALES.

Comedia.

El acontecimiento teatral de anoche era el debut de la señora Rodríguez, primera actriz del Teatro Mario, y con este motivo y con el de estrenarse una obra en un acto...

Los dulces de la boda, lindísima comedia de Eusebio Blasco, hace años conocida del público, fué la obra elegida por la simpática actriz para presentarse por vez primera ante tan escogido auditorio...

El Sr. Mario estuvo tan maestrado y tan consumado actor como de costumbre, completando la armonía del cuadro el concienzudo Sr. Rosell y los discretos actores Sres. Aguirre y Ballesteros.

La señorita Rodríguez fué muy aplaudida durante toda la representación, y al final de la comedia fueron llamados todos los actores al palco escénico diferentes veces.

De Miraflores y á prueba era el diálogo que se estrenaba y cuya ejecución —que no dejó nada que desear— estuvo encomendada á la misma Srta. Rodríguez y al Sr. Rubio.

El asunto de este diálogo se reduce al desarrollo de una ligera nube que perturba por breves momentos la dicha marital de dos jóvenes esposos que aún están en el período de su luna de miel...

El título no resulta justificado y el cuadro al diálogo como por los caracteres de Ubeda; pero el autor, que resultó ser D. Eloy Perillan Buxó, ha salpicado su obra de abundantísimos y delicados chistes...

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

bel II, pudiendo tomar su entrada dentro del pórtico y pasar directamente al teatro.

Los abonados pueden desde el teatro pasar á la contaduría sin necesidad de salir á la calle.

Como queda dicho, en las rejas del rézico coliseo no habrá expendeduría de billetes.

Los abonados que llegan en caruaje tendrán la taquilla de entrada donde siempre, en el pórtico de la plaza de Oriente.

Español.

Hoy viernes se pondrá en escena en este teatro La carcajada, desempeñando el papel de protagonista el primer actor Sr. Vico.

En el mismo teatro se representará mañana sábado el drama del señor Cano, La pasionaria, tomando parte en su desempeño, entre otros, el Sr. Vico, las Sras. Cirera y Zapatero y la niña Rovira.

Zarzuela.

El beneficio y despedida de madama Judic, se verificará mañana sábado con las obras siguientes: Claris contre Claris, La femme á Papá, chansonettes, malaguñas y pesteras, y un apripósito en un acto que representará Mme. Judic en español y el Sr. Arderius en francés.

Segun anuncia la empresa del teatro de la Zarzuela, la inauguración de la temporada se efectuará el domingo 19 del corriente, con la ópera española del maestro Arrieta, Marina, en la cual toman parte las Sras. Espi y Perez, y los Sres. Vatlle, Ferrer Oleriet, Pinedo y Moral.

Tenemos entendido que esta es la primera obra que canta el tenor señor Vatlle, discípulo del Sr. Cereceda, y que posee una voz bien timbrada y extensa; los que le han oído le auguran un brillante porvenir en su carrera, á la empresa una gran adquisición y un verdadero triunfo á su maestro D. Guillermo Cereceda.

Eslava.

La inauguración de las funciones por hora en el teatro de Eslava, se verificará el lunes próximo.

A la mayor brevedad se estrenará un juguete cómico lirico, en un acto y cinco cuadros, titulado Carameles, la zarzuela nueva Re-mi-fa, y la revista de actualidad en cuatro cuadros Medidas sanitarias.

Lara.

Hoy se estrenará en este afortunado coliseo, la comedia nueva en dos actos y en prosa, original de un conocido y festivo autor, que la ha titulado Ni más ni menos, y de cuya obra tenemos las mejores referencias.

Novedades.

En la segunda seccion de esta noche, se pondrá en escena La gran comedia, última producción de don Enrique Gaspar, en la que la señora Hijosa ha merecido tantos elogios del público y de la prensa, representando el papel de portera.

Hoy viernes tendrá lugar en el teatro de la Alhambra, el beneficio del aplaudido primer tenor Sr. Rubis, con la primera representación de la ópera Traviata, en que hará su debut la distinguida artista señorita Tressol.

ECOS TAURINOS.

La 19.ª corrida de abono se verificará el domingo próximo, lidiando tres toros de D. Antonio Miura y otros tres de D. Jacinto Tres Palacios.

Matarán Lagartijo, Currito y el Gallo.

Hoy es el último día de renovación de abonos, habiendo concurrido todos los abonados. Además sabemos que es extraordinaria la demanda de los nuevos abonos pedidos, en la esperanza de que en la última temporada torearán en unión de Lagartijo y Gallo, el notable matador Salvador Sanchez (Frascuelo).

El popular clown Tony Grice se propone lidiar un novillo bravo en su beneficio, que tendrá lugar mañana sábado en el favorecido circo de la plaza del Rey. Simulará banderillas al quiebro, en silla y á paso de perdiz, y en la suerte de matar, á más de parodiar á los más populares diestros del toro moderno, ejecutará lucidos pases de pecho, en redondo y por todo lo alto, preparándolo para la muerte, si bien le dejará con tanta salud como al principio de la lidia.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

—En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos.

ARAGON.

Por la provincia de Teruel vaga una partida de malhechores, todos con excelentes caballos de guerra, tercerolas y buenas escopetas. No les falta mas que la boina. Ha recorrido la comarca de Chelva, estando despues en Yesa sin ser por nadie molestados, emprendiendo luego el camino de Torrijas (Teruel), en donde entraron con las convenientes precauciones.

El miércoles último, y á puestas de sol, siete vecinos de la villa de Torrijas, con un niño de 14 años que regresaban de la feria de Alcalá (Teruel), fueron sorprendidos á distancia de una hora de Manzanera, en el carrascal por donde pasa el camino de Sarrion á dicho pueblo, por la gavilla referida, y á la voz de alto y manos á la cabeza, fueron circunvalados por cinco de caballería y otros tantos peones armados.

Apeados los viajeros y estrechado el círculo, uno de los ladrones, con todo el cinismo propio de gente criminal, les manifestó que no se asustaran, que su único objeto era dinero, ya que el gobierno tanto les sacaba. Contestóle uno que ellos no tenían culpa de tal cosa, que á la vez dicho gobierno les imponía y les sacaba los mismos impuestos que á ellos. A lo cual contestóle el mismo que todos debían contribuir para que ganara la causa de D. Carlos.

Otro de los viajeros, al ver que le arrebataban el fruto de sus continuos sudores y privaciones, lamentóse de que le dejaban perdido y que tenía cuatro de familia que mantener á lo que le dijeron que si trabaja era porque quería; que se afistara con ellos y le darían dos pesetas y alpargatas.

Así que los registraron y sacaron el dinero que llevaban encima, ataron los brazos á todos, incluso al niño, bajándoles á una carbonera, donde los recostaron, echándoles encima algunas mantas para que no tuvieran frio; igualmente bajaron las caballerías que éstos conducían y las ataron á su inmediación; en esta disposición registráronles otra vez unos, y otros hicieron lo propio con los equipajes; de dos caballos que llevaban los viajeros, despues de revisarlos les quitaron el que creyeron mejor con todo su equip, quitándole asimismo á su dueño un reloj de plata y diez ó doce duros; á otro viajero 10.000 reales; á otro 2 0 0; á otros 40 ó 50 duros; en fin, los limpiaron completamente; y ya entrada la noche se alejaron con el botín cogido dejando á los desconsolados y asustados viajeros atados juntamente con sus caballerías, los cuales, cuando comprendieron que aquellos se habían largado, como pudieron se desataron é inmediatamente marcharon á Manzanera y dieron parte al alcalde, el que en vista del suceso mandó una patrulla al teatro del pillaje, y ofició á las autoridades de las poblaciones inmediatas, y en especial á Sarrion, de donde telegrafiarían á donde correspondían.

VASCONGADAS.

Segun noticias de Bilbao, ha sido robada la caja de hierro de la estación del ferro-carril, llevándose los ladrones 3.400 duros.

En Arguedas se ha celebrado una brillante fiesta religiosa con motivo de la inauguración de varias obras en su iglesia parroquial. Fué celebrante el canónigo arcipreste de la capital de Pamplona, y pronunció un sermón y elocuente discurso el párroco de Villafranca. El ayuntamiento presidió la funcion. Este, en union de los contribuyentes hizo á la parroquia un donativo de 60.000 reales.

Por la Guardia civil del puesto de Lesaca fueron detenidos á las siete de la noche del día 12, varios franceses que, procedentes de San Juan de Luz, habían rebasado la frontera francesa sin haber sufrido la cuarentena; dichos sujetos han sido puestos á disposicion del alcalde de Lesaca.

Durante la primera decena del mes corriente han ocurrido en Pamplona, 18 nacimientos y 30 defunciones.

EXTRANJERO.

FRANCIA Y CHINA.—Un despacho del general Briere, que manda en jefe las tropas francesas del Tonkin, telegrafía con fecha del 13 que el coronel Donnier, despues de un brillante hecho de armas, se apoderó el día 10 de un gran campamento atrincherado de los chinos, defendido por cinco fuertes provistos de casamatas.

Añade que el enemigo intentó al día siguiente tomar la ofensiva; pero que la artillería francesa hizo gran destrozo, quedando el campo cubierto de cadáveres.

Los chinos huyeron á la desbandada con direccion á Langson; sus pérdidas se calculan en 3.000 hombres fuera de combate, hallándose entre ellos el general en jefe.

Las de los franceses fueron 20 muertos y 90 heridos, figurando entre los primeros un oficial y dos entre los segundos.

El general Briere manifiesta que considera detenida por completo la invasion de los chinos en territorio tonkinés.

El teniente coronel Donnier que mandaba las tropas que el día 10 del corriente consiguieron una brillante victoria en el Tonkin contra las fuerzas regulares chinas, ha sido promovido por telegrafo al empleo de coronel.

El Standard publicó ayer mañana un despacho de Hong-Kong anunciando que el populacho de aquella ciudad se amotinó contra los europeos, obligando á la policía á hacer fuego, de cuyas resultas quedaron muertos y heridos un gran número de chinos.

Reina grande efervescencia en el Celeste imperio, contra los cristianos.

El Standard censura la severidad del gobernador inglés de Hong Kong contra los chinos lo cual contribuirá tal vez á poner más en peligro la seguridad de los europeos residentes en el Celeste Imperio.

ALEMANIA.—La Gaceta de Colonia da la importante noticia de que Portugal ha renunciado al tratado con Inglaterra, sobre el Congo, adhiriéndose á la opinion de Alemania, á cuya iniciativa se deba la reunion de la conferencia de Berlín que ha de tratar de los asuntos de Africa occidental.

El Dagblad ha publicado un artículo sobre la política colonial de Alemania, el cual ha producido gran sensacion, y en el que se dice que por ahora Alemania se erige en protectora de los boers del Transvaal contra Inglaterra, y se cree en el Haya que de la misma manera Alemania impediría cualquier agresion de Inglaterra á las colonias neerlandesas si se tratase de apoderarse de ellas. El Dagblad termina aconsejando al gobierno holandés que conserve buenas relaciones con Alemania en la prevision de sucesos futuros.

PORTUGAL.—Los ministros, á pesar del profundo antagonismo existente entre ellos, han llegado á un acuerdo sobre la cuestion de los accionistas de los ferro-carriles, que tanto ha preocupado estos dias la opinion pública.

La crisis ministerial ha sido, pues, conjurada.

En virtud de la transaccion convenida por los individuos del gabinete, ha sido aceptada la dimision del gobernador civil de Lisboa, fundada en motivos privados.

El decreto se publicará en el Diario Oficial de hoy.

El gobierno abandonará el asunto al fallo de los tribunales y á las resoluciones de la junta general de accionistas.

La solucion de este incidente no implica por parte del gobierno manifestacion alguna en pró ni en contra de la legalidad de la actual administracion de los ferro carriles.

BRASIL.—Al Sr. Teixeira de Macedo, ministro plenipotenciario del Brasil en Madrid, le reemplaza el señor baron de Itojoba.

El Sr. Calvalho Borges, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Lisboa, y el Sr. Arinos va con el mismo cargo á Paris.

REPÚBLICA ARGENTINA.—El gobierno ha decretado la expulsion del delegado apostólico residente en Buenos Aires.

ECOS DE LA NOCHE

Ayer, desde que se supo en los círculos políticos el resultado del Consejo que se había celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey, los comentarios que se hacían llamaban la atención de todos los hombres políticos, no faltando quien creyera, entre los comentaristas, que la enfermead del ministro de Ultramar debía ser tan grave, que le hubiese privado de asistir á un Consejo en que uno de los asuntos principalísimos que por su importancia había de tratarse allí, era la cuestion política administrativa de la isla de Cuba.

Pero en fin, ya se mejorará, y en tonces podrá intervenir y dar su opinion en tan delicado asunto.

El Consejo, pues, se redujo, en poco menos de tres horas que duró, al resumen de política exterior é interior hecha por el Sr. Cánovas del Castillo, fijándose más detenidamente en lo que al Congreso de Berlín se refiere y en los asuntos de Cuba.

El señor ministro de la Gobernacion dió cuenta de todas las medidas sanitarias que ha dipuesto, que merecieron la aprobacion de todos incluso del mismo rey.

Lo demás del Consejo fué solo pa-

ra dar cuenta los ministros de varios expedientes de sus respectivos departamentos.

El decreto del general Reina para la presidencia del Consejo de redencion y enganche, no lo llevó el Sr. Quesada, por olvido, á la firma de S. M. el rey. Lo lleva hoy, pero los maliciosos decían ayer tarde que el Sr. Quesada ha querido llevar hasta el último extremo su decision de contrariar al general Reina; pero por fin, hoy por la mañana resolverá este asunto, quiera ó no quiera.

A propósito del Sr. Quesada, hemos de decir que anoche era objeto de grandes elogios la conducta seguida por el general Salamanca, rehusando el banquete que le ha ofrecido el ejército todo, por boca de la comision que preside el general Ortiz.

De este modo ha complacido al ministro de la Guerra, pero le ha demostrado también las simpatías que tiene entre los militares, las cuales ve con envidia el Sr. Quesada.

La cuestion de los diputados de Tarragona es asunto que va á traer cola, al decir de los bien informados.

Segun nuestras noticias, se están cruzando grandes influencias para sostener como buenas ante el Consejo de Estado las disposiciones adoptadas por el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Garcia Castañeda.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DEL 15, DEL 16. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, Fin corriente, Fin próximo, Carreteras de Agosto, Ham de Marzo de 1855, Idem de Julio, Obras públicas 1.º Jul, Deuda del personal, Sextas partes part. lg., D. amortiz. al 400., Oblig. sobre aduanas, Billetes hipotec. de C., Siass ayunt. Madrid, Obligac. municipales, Id. empío. municipal, Cédulas al 7 por 100., Idem al 6 por 100., Idem al 5 por 100., Bills. hipotec. 6 por 100.

Table with columns: BANCOS Y SOCIEDADES. Rows include Banco de España, Idem Hipotecario.

Table with columns: CAMBIOS. Rows include Londres á 90 días f., París á ocho días v.

Table with columns: Bolsas de anoche. Rows include Madrid, Barcelona, Paris.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Español.—A las 8 1/2.—(Moda).—La carcajada.—Los dos sordos. Zarzuela.—(Representaciones de Mad. Judic).—8 1/2.—Chalet á vendre.—Lili. Apolo.—8 1/2.—El milagro de la Virgen. Comedia.—8 1/2.—Los dulces de la boda.—De Miraflores y á prueba.—Intermedios por el sexteto. Alhambra.—A las 8 1/2.—(A beneficio del Sr. Rubis.—La Traviata. Lara.—8 1/2.—Vivir para ver.—Ni mas ni menos.—Escarrip el bulto. Esclava.—8 1/2.—Bocaccio. Variedades.—8 1/2.—La calandria.—Por asalto.—Pablo y Virginia.—Vivitos y coleando. Novedades.—A las 8.—La zóche del Viernes Santo. 10.—La gran comedia. Martin.—8 1/2.—Los bandos de Villafrita.—Dar la castaña.—Picío, Adán y compañía.—Los bandos de Villafrita. Circo de Price.—A las 9.—(Moda) Gran funcion en la que debutará la compañía imperial japonesa, y en la que tomarán parte Mr. Novelus con su Chromo photo-rama, Mr. Boatier de Kolta, el equilibrista Pante, la aplaudida familia Leer, M. le Fontana y Crnan—el popular Tony Greece y los simpáticos clowns Lich, Treuter, Gaetano y Mazoli. Gran Panoramas Nacional.—Paseo de la Castellana.—Abierto todos los dias.—Entrada, 1 peseta. Imprenta á cargo de Gines Ibaeta.

del actual una acalorada cuestion varios jitanos, resultando dos de ellos gravemente heridos en la cabeza y en el pecho, y otros dos tambien heridos por los anteriores, aunque de menos gravedad. La causa de la cuestion parece fué un trato ó cambio de bestias y hallarse embriagados.

—El ayuntamiento de Fernan-Núñez ha acordado reglamentar el servicio de los agentes de vigilancia nocturna.

—Se ha autorizado la construccion de un nuevo taller de carga de cartuchos metálicos en la Piro-técnica de Sevilla.

—Se ha solicitado autorizacion del gobierno para establecer una comunicacion telefónica entre Cádiz y Jerez, para el servicio de consignatarios de buques y extractores de vinos.

En la instancia se indica que una vez reintegrados los solicitantes de los gastos hechos en la instalacion, el Estado se incautaria de la expresada línea telefónica.

Se establecerían estaciones centrales en Cádiz y Jerez, de las que partirían hilos de comunicacion á las casas interesadas.

—El gobernador de Cádiz ha entregado en su mismo despacho cinco libretas, de a 35 pesetas cada una, á otros tantos obreros, cumpliendo la promesa que hizo al abrir el Monte de Piedad y Caja de ahorros. Al hacerles entrega de las libretas les recomendó la eficacia del ahorro, único medio honrado, en union del trabajo asiduo, de crear un porvenir para ellos y sus hijos. Los obreros escucharon religiosamente las palabras del señor gobernador, mostrándose agradecidísimos del regalo que se les hacia.

—Segun dicen, ha sido denunciado, por la insercion de una carta religiosa, el núm. 20 de nuestro colega el Manifesto.

Con esta son tres las denuncias que pesan sobre el colega.

—Se trata de presentar al ayuntamiento de Cádiz un proyecto de Pescadería, idéntico al de la existente en Huelva.

El material de construccion se propone sea de hierro y piedra.

—Varios individuos de la sociedad filantrópica de milicianos nacionales veteranos, celebraron en la tarde del Domingo último en el pintoresco barrio de San Severiano, Ex tramuros de Cádiz, un banquete.

—Puede calcularse en 80.000 duros el valor de las sardinas pescadas estos últimos dias en Ayamonte (Huelva).

—Reconstituido el colegio médico de Málaga, y en su propósito los señores facultativos inscritos de que en la poblacion se noten los beneficios efectos de dicho centro, trabaja ahora en ultimar los detalles de instalacion etc., con objeto de poderse entregar libremente al desenvolvimiento de los fines que sus estatutos le encomiendan.

En la última sesion se trataron importantes asuntos relacionados con la higiene y con las epidemias: quedó nombrada una triple comision que estudiando el Cuestionario para la mejora de la clase obrera, informe en junta general; y, por último, quedó autorizada la mesa para la instalacion del colegio médico en local propio.

—Dicen de Málaga que el lunes se repartió entre los pobres del Palo abundante limosna de panes, debida á la caridad de una persona que habita en aquellas inmediaciones, y cuyo nombre bendecirán los socorridos.

—Caracterizas personas de Málaga se ocupan en recoger firmas, á fin de conseguir de la empresa del gas que rebaje á 25 céntimos de peseta el precio del metro cúbico de dicho fluido, que actualmente se paga á 37 céntimos.

Los peticionarios apoyan su reclamacion, advirtiéndoles en otras capitales cobran las empresas á 25 céntimos el metro, y en Barcelona á 3/4 de real.

—En Nerja descargó dias pasados tan fuerte tormenta, acompañada de lluvias, que las aguas inundaron la poblacion.

En lo más recio del temporal sufrió un percance en la carretera uno de los coches que prestan servicio desde aquella villa á los pueblos circunvecinos, viéndose en inminente peligro los viajeros y mayoral.

—El ayuntamiento de Cortés ha ganado al de Ronda un antiguo pleito, en que se disputaba la propiedad de las dehesas de Barnecos, Cerquijos, Diego Duró, Breña Redonda y mitad de la del Pendolillo.

Los vecinos de Cortés han echado á vuelo las campanas al tener noticias de la sentencia judicial que reconocia su derecho.

VALENCIA.

El colegio de notarios del distrito ha tenido la buena idea de abrir un protocolo histórico, donde se consignarán los sucesos más memora-

bles que ocurran en Valencia. Ya se extendió el primer documento, cabecera del protocolo. Consistió en el acta de la inauguracion de la iglesia del Asilo del Campo y que fué firmada por todos los notarios que forman la junta de gobierno.

—El comercio de Valencia ha solicitado del señor marqués de Campo una rebaja de 40 céntimos de peseta en el coste de cada metro cúbico de gas.

—Los pueblos que dedican sus campos al cultivo del cacahuete, están en plena recoleccion de tan apreciada semilla oleaginosa, habiéndoles obligado á anticipar su arranque el exceso de lluvias y humedad, que ha perjudicado mucho á la planta; como gran número de cultivadores utilizan la sazon producida por las lluvias, se produjo tal demanda de brazos, que hubo un aumento de precios en los jornales, llegando á pagarse los de mujeres hasta siete reales, y á doce los de bracero. Estos precios cedieron apenas disminuyó un poco la demanta, y fué escalonándose al arranque pasada la sazon de lluvia.

—Un telegrama de Valencia, recibido ayer, por la tarde, participa, con referencia al jefe de estacion de Torrellanca, que el tren número 81 se hallaba detenido en el kilómetro 100 por descarrilamiento, habiendo quedado rotas todas las traviesas de la via. Los demás trenes no pueden circular.

—Un periódico de Alcoy trae los siguientes pormenores de un originísimo timo ocurrido dias pasados cerca del Salt, que ha oido referir en los siguientes términos:

«Dos individuos, natural uno de esta ciudad y otro de Aspe, se juntaron con otro recién llegado de Alicante á quien invitaron á echar unas copas en el ventorrillo llamado de Batóy, sito en el antedicho punto. Despues de haber estado un gran rato comiendo atramucos y bebiendo vino en dicho ventorrillo, salieron los tres camaradas ya oscurecido, y propusieron los dos primeros al alicantino que empuñase el reloj, con lo que podrían pasar una buena y divertida noche. Opúsose el dueño de la prenda á tal plan, y entonces sus compañeros, armados uno de navaja y otro de una faca, armaron pendencia entre sí, simulando una riña, de la que resultó el de Aspe, al parecer muerto, pues sin pronunciar palabra se dejó caer exánime al suelo.

Entonces el vencedor se dirigió al alicantino intimidándole la entrega del reloj, si no quería sufrir igual suerte que el difunto. Temeroso, entregó el interpelado el reloj y la cadena, todo de plata, no sin manifestar que era recuerdo de su padre y con qué pesar se desprendía de tan amadas prendas.

Hecho ya el traspaso de dominio de las alhajas, como por ensaímo resucitó el muerto; y visto lo cual por el llamado vino enseguida á esta ciudad, y dió parte del hecho al vigilante del barrio de San Sebastian, quien á su vez lo participó al cabo de serenos y éste al jefe de municipales.

El éxito coronó sus investigaciones, pues á las pocas horas obraban ya en su poder los delincuentes, las armas, el reloj y la cadena. Aque los alegraron que todo había sido broma.»

CATALUÑA.

Tomamos de un periódico de Barcelona:

«En una carta que tenemos á la vista, se nos dice que el domingo á las ocho y media de la mañana fué muerto de un balazo que le atravesó el pecho, por la pareja de la Guardia civil del puesto del Masnou, un cazador, joven de 19 años, hijo de una de las mas reputadas familias de Vi-lasar de Dalt. El hecho tuvo lugar en las cercanías de este último pueblo, de modo que la noticia cundió rápidamente entre sus habitantes y fué tanta la excitacion de ánimos que la misma produjo, que le costó no poco trabajo al subcabo de mozos de Escuadra el contener un desman que sin duda hubiera ocurrido á no ser por su acertada intervencion y la de las fuerzas de su mando.»

—Un honrado ciudadano de Gracia hace unos dias fué detenido en San Andrés de Palomar, sin más razon que el capricho de las autoridades de esta última villa. Corre dos dias ha estado preso, siendo puesto en liber ad excusándose el alcalde en esta forma: «Queda usted libre. Dispense le hayamos encarcelado en la forma que lo hemos hecho. Nos hemos equivocado. Creíamos que usted era fugado de algun manicomio. Enterado de que esto no es cierto le dejamos en completa libertad.»

A dicho sujeto no le valió presentar la cédula personal, y el disgusto le ha retenido ocho dias en cama.

Hechos de esta naturaleza, que dan la medida de la seguridad individual de que gozamos, no necesitan comentarios.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABES DEL DR. DURÁN, 7, VICTORIA 7, MADRID, FRONTE AL PASAJE DE MATHEU.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

Redaccion y administracion: Plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha.

Precios de suscripcion:

En Madrid, pagando directamente a la administracion... 1'50 pesetas al mes. Provincias... 6 idem trimestre. Ultramar y extranjero... 30 id. semestre. Cuba, Puerto-Rico y Filipinas... 50 id. al año.

Número suelto, UNA peseta.

Puntos de suscripcion y venta.

En Madrid en las oficinas, plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha, y en provincias, en casa de los corresponsales.

AL COMERCIO.

La empresa Propietaria del agua LA MARGARITA EN LOECHES pone en conocimiento de las empresas industriales que, disponiendo perennemente de un inmenso caudal de aguas en sus manantiales, despues de cubrir las necesidades del público para el uso interno en «ebidas y del externo en baños, admitirá proposiciones para la aplicacion de dicha agua a las necesidades del comercio, dada la «inmensa cantidad de sales» que contiene.

GRAN BAZAR DE LA UNION, CALLE MAYOR, NÚM. 1.

Alfombras, caloriferos, peletería y demás artículos para la presente estacion.

MUEBLES, LAMPARAS, JUGUETES BISUTERÍA, ETC., ETC.

Precios muy ventajosos para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán a experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

«LAS PERSONAS que padecan tambien ASMA ó SOPLOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.»

ALCALA, 5, ENTRESUELO. J. BELMAR. GRAN SALON DE PERFUMERIA. Se alicita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañia Fabril "Singer"

Se ha trasladado a

23, CALLE DE CARRETAS, 25. (ESQUINA A LA DE CÁDIZ).

¡¡UN TRIUNFO MAS!!

Las máquinas "SINGER" para coser

han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MÁQUINA "SINGER"

Peseas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Direccion general de España y Portugal:

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JUAN INIESTA Y LORENZO. Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles). En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo. 22—MENDIZÁBAL—22

Servicios de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y estension á

Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE OCTUBRE

El 10 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cádiz.» » 20 » Santander » «Mendez Nuñez.» » 30 » Cádiz » «Habana.»

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapoor, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de

Liverpool, 15; C ruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fiamente de cada mes.

El vapor «Veracruz» saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Salidas mensuales de

Liverpool, el último dia del mes; Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapoor, y trasbordo para Iloilo y Cebú

El vapor «Isla de Luzon» saldrá de Barcelona el 15 de Setiembre.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.—Para mas informes en

Barcelona, «La compañía Trasatlántica,» y Sres. Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegacion de la «Compañia Trasatlántica.»—Madrid, D. Julian Moreno, Alcala.—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, D. E. da Guarla.—Vigo, D. R. Carreras Irarorri.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart y C.ª—Manila, Señor administrador general de la «Compañia General de Tabacos.»

LA MARGARITA EN LOECHES.

Importantísimo á la humanidad.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO CRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras (la Exposicion en Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida)